

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

Por un mes ... 1.00

Número suelto .0.10

Comunicados y remitidos palabra ..0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1899.

Nº 195

EL PACIFICO

REDACTOR,
SALVADOR JIRÓN.

RECEPCION

Como saben nuestros lectores, el señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, don Guillermo L. Merry, desde el movimiento revolucionario último de Nicaragua, pasó á aquella República, y de allí á la de El Salvador, ante los cuales es Enviado Extraordinario, con residencia en ésta.

Hasta ahora presenta sus credenciales ante aquel Gobierno, y el acto en que lo hizo fué de lo más solemne y concurrido.

Asistieron fuera del General Presidente y sus Ministros, el Presidente del Congreso y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, el Cuerpo Diplomático y demás funcionarios públicos.

Como para las grandes naciones nuestra personalidad política se considera una como los demás Estados de Centro América, todo lo que ante su representación se haga, puede decirse que nos atañe, en el buen ó mal concepto que se haga formar.

Nuestros pueblos y nuestros Gobiernos son siempre entusiastas admiradores de las naciones superiores, que con su ejemplo y amistad pueden hacer mucho en el progreso de los nuestros; y así es como lo que sus representantes encuentran en su misión diplomática entre nosotros, es el colmo de atenciones á

que su carácter y objeto les hace ser merecedores.

El 3 del mes corriente, el señor Merry fué recibido oficialmente por el Gobierno de El Salvador, en cuyo acto se cruzaron los discursos de estilo, que son como siempre, las demostraciones de amistad y la promesa de afianzarla más.

No obstante que ese es el estilo conocido y corriente en esos actos, estimamos conveniente reproducirlos, porque siempre satisface ver las frases cordiales que se dirigen de Estado á Estado, que son el reconocimiento de hecho de la soberanía de cada uno de ellos.

El señor Merry se expresó así:

« Señor Presidente:— Se me ha concedido la alta honra de presentar á Vuestra Excelencia la carta autógrafa del Honorable William Mac Kinley, Presidente de los Estados Unidos de América, que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para la República del Salvador.— Con confianza puedo asegurar al Gobierno de Vuestra Excelencia, que el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos abrigan por El Salvador, sentimientos verdaderos de amistad, estimación y el deseo sincero de la prosperidad de este bello país. La República que tengo la honra de representar, no ha descuidado, y no descuidará jamás, el deber que la liga con las Repúblicas hermanas del continente americano. La soberanía ilesa de éstas, su prosperidad y el desarrollo de sus abundantes recursos, serán siempre un manantial de sincera complacencia para mi Gobierno.

Grata es para mí la impresión de que mis deberes oficiales en El Salvador comienzan durante un período de profunda paz. ¡Qué la paz, el gran desideratum del pueblo; la garantía de su bienestar y prosperidad; la prenda de adelanto nacional en adelante y poder, os acompañe mientras los años van rodando! ¡Así cumplirá El Salvador su alto destino como la República soberana del continente americano, é irá avanzando con sus hermanas Repúblicas hacia el brillante porvenir que reconoce los derechos sagrados del ciudadano leal, que, amando su patria, obedece sus leyes y mantiene sagrada su honra!

Personalmente permitidme asegurar á Vuestra Excelencia, que será un grato deber para mí, cultivar con el Gobierno de Vuestra Excelencia sentimientos de cordial estima y de aquella franca confianza, que es la base de respeto mutuo y de buena voluntad.»

El señor Presidente del Salvador le contestó así:

« Señor Ministro:— Motivo de legítima satisfacción es para mí, el recibir al digno representante de la Gran República del Norte, por la que el pueblo salvadoreño tiene tantas simpatías y siente, á la vez, verdadera admiración.

Sed muy bien venido, señor Ministro.

Vuestros elevados conceptos, en que exponéis los nobles propósitos que tiene en mira la misión que vuestro ilustrado Gobierno os ha encomendado ante el del Salvador, los he escuchado con suma complacencia.

cencia; y no podía ser de otro modo, desde el momento en que esos conceptos definen la generosa conducta que el Gobierno americano ha seguido y se propone seguir con las naciones hermanas del mismo continente; respecto de las cuales, como muy bien habéis dicho, la República que representáis, «no ha descuidado ni descuidará jamás el deber que la liga con aquellas.»

Participo de vuestras ideas, sobre que la paz es el primer elemento para la prosperidad de las Repúblicas americanas; persuadido de ello mi Gobierno se ha empeñado en ese sentido y seguirá invariable el mismo camino, bajo la seguridad de que al amparo de esa paz es como mejor se desarrollan nuestros elementos de riqueza y se alcanza la prosperidad y engrandecimiento que se merece todo pueblo culto y laborioso. Felices nosotros si pudiéramos seguir siempre el ejemplo del gran pueblo americano, cuya energía y constancia en el trabajo es admirable, y cuyo progreso, siempre creciente, parece que no tiene límites.

Por lo demás, os ruego que hagáis presente al ilustre Jefe del Ejecutivo del Gobierno de Washington, que tanto el pueblo salvadoreño como su Gobierno, corresponden sinceramente á los elevados y generosos sentimientos que, á nombre del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, acabáis de manifestar. Vuestra misión, señor Ministro, nos es doblemente simpática, no sólo por el trascendental objeto á que se dirige, sino también por la persona que la lleva á efecto, y todo lo cual concurre á que ella sea acogida por mi Gobierno con las muestras más inequívocas de sincera y cordial amistad.

En ese concepto podéis contar, no solo con todas las facilidades que fuesen necesarias para que llenéis cumplida y satisfactoriamente el objeto de vuestra misión, sino también con las manifestaciones de aprecio á que os hacen acreedor vuestras relevantes prendas; para que os sea grata vuestra permanencia entre nosotros.»

CRONICA PARISIENSE

La ciencia humana.—El palacio del Eliseo.—Indumentaria. Libros.—Modas.

Mis crónicas, puramente parisien- ses, eco fiel, pero humilde, nacido en el *boulevard*, debieran ser exclusivo reflejo de cuanto á París concierne.

De cuando en cuando véome obligado á meter mi hoz en sembrado ajeno y, á veces los acontecimientos de fuera, tienen aquí en París un eco tal, que no puedo menos de reflejarlos como si se tratara de una genuina nota parisiense.

La catástrofe de Tolón me proporciona una de esas ocasiones, por cierto harto dolorosa.

Las cosas y los seres han sido triturados horriblemente y hasta el mar parece como haber temblado en lo profundo de sus abismos insondables.

Jamás el hombre ha valido menos, nunca la humanidad pudo considerarse tan pequeña como ahora, frente á la ciega y monstruosa potencia destructora y, precisamente, tan grande fuerza es la obra del hombre mismo.

No se trata, nó, de la omnipotencia de los dioses ni de la inconmensurable fuerza de la Naturaleza soberana.

Es el hombre, ese hombre que ha crecido, que ha estudiado, que al desarrollar su talento, ha llegado casi á la perfección y que ha empleado tan maravillosas dotes en aras del horror y de la obra mortífera.

Los terremotos, la peste y todas plagas conocidas, no eran bastantes para el hombre: con su genio y con sus manos ha creado la pólvora para que Tolón lllore y la dinamita para que Santander se lamente.

Y, como si no fuera bastante aún, esa pólvora que causa los crímenes de la guerra; esa pólvora cuyos fognazos y cuyo humo son como la luz y las nubes de la cruel apoteosis de la barbarie humana; esa pólvora mata hoy, en plena paz, los viejos, las mujeres y los niños.

El sér humano parece indigno de piedad, su corazón incuba crueldades más terribles que las sufridas por él y parece como si la superioridad del hombre sólo le diera el de llamarse rey de las fieras.

El admirable progreso de la ciencia se vanagloria en amontonar la pólvora ni más ni menos que los antiguos sin civilización, las generaciones primitivas, amontonaban la mies en los graneros.

Hé ahí la ciencia, la riqueza, el honor de hoy.

Pero una ciencia que sólo sirve para ensanchar las tumbas y aumentar las probabilidades de que nos habla en verso el Hamlet famoso; una ciencia tal, merece la execración y su bancarrota sería la gloria mayor de la humanidad.

* *

Cuando un nuevo Presidente de la República francesa toma posesión del Eliseo, lo primero en que debe pensar es en elegir muebles y en decorar salones.

El nuevo Presidente puede presentarse á la toma de posesión seguro de que todas las medidas están previamente adoptadas para procurarle lujo y confort; pero el Jefe del Estado tiene que llevar su cartera bien repleta de billetes de Banco.

Desde los tiempos del Príncipe-Presidente, la lista civil de los Jefes de Estado ha sufrido en Francia notables modificaciones: Luis Napoleón Bonaparte dotó al Eliseo de numerosas adquisiciones; Thiers y Mac Mahon contribuyeron mucho al lujo en las instalaciones presidenciales.

Hasta el día en que Grévy tomó posesión del cargo, los Presidentes debían pagar de su bolsillo particular la luz, la calefacción, la vajilla y las ropas de mesa; pero Grévy era demasiado práctico para conservar esas viejas rutinas y las abolió, incluyéndolas en un capítulo especial á cargo del presupuesto.

Los sucesores de Grévy han hecho oídos de mercader y aceptan como buenos los hechos consumados.

Hé aquí ahora como el erario público francés dota *generosamente* sus Jefes de Estado:

Pone á su disposición ocho manteles de ocho, diez y doce cubiertos; cada uno vale 50 francos y además le presta otro de noventa cubiertos y otro de ciento diez. Este último vale 1,500 francos y solo se utiliza una ó dos veces al año.

Cuanto á las sábanas, el Presidente no está mucho más favorecido: con doce pares, que no son muy finas y que duran ya desde 1879, se las ha de arreglar.

Las tohallas (seis á ocho por persona), se cambian semanalmente.

Para las noches de baile, dispone el personal del Elíseo de 120 á 130 docenas de servilletas para té.

Este personal, fuera de los *extras*, se compone de un mayordomo, un jefe de cocina y cinco cocineros; cuatro hucieres introductoros, ocho lacayos, seis mozos de oficina, un correo especial (el célebre Montjarret), cuatro cocheros y seis palafreneros.

(Continuará)

UNA DEUDA

Don Antonio Font, de San José, cobra á la Junta de Educación la suma de \$ 197-00 por útiles de Escuela, que el Inspector tomó indebidamente; pues sabiendo en qué consistía el pedido de la Junta, dejó en su poder útiles que no le correspondían, y que el señor Font enviaba con los de la Junta, para venderlos por su cuenta.

Un año va á hacer que dicho señor está en reclamaciones, sin que el Inspector haya podido dar explicación satisfactoria, y recordamos que en una de sus comunicaciones al Presidente de la Junta, dice:

« Ya ve como se van presentando obstáculos en nuestro asunto, por haber metido la mano en él el Inspector de esa. »

¿Qué bien que lo conoce el señor Font!

Ya es tiempo que la Junta tome una determinación sobre eso; pues ni es justo que el señor Font pierda eso, ni lo es que el Inspector haga de las suyas.

NOTICIAS DE SAN JOSÉ

El Tranvía Eléctrico, recientemente puesto al servicio, de la Estación á la Sabana, está siendo la distracción general de los josefinos; los carros que debían contener solamente cuarenta personas, llevan hasta cien, teniendo por consiguiente, que ir muchos parados, pero así van á gusto. El producto que está dando es sumamente halagador: cobran quince centavos por viaje, sea donde quiera que se vaya en el trayecto que recorre; los coches hoy tienen que cobrar lo mismo para poder que se les ocupe.

Es mucha satisfacción que empresas de utilidad pública como esa, tengan tan buena acogida, y que correspondan á los esfuerzos que por establecerlas se hacen.

Ya que la experiencia ha hecho y sigue haciendo conocer los defectos del servicio, de conveniencia es reglamentarlo, poniéndolo todo presente, para que así se logre que sea lo más perfecto posible.

A las 8 a. m. del 17 salió de San José para Puerto Limón, el señor Dr. don Bernardo A. Thiel, Obispo de esta Diócesis, que va á tomar participó en el Concilio que se reunirá en Roma, como ya lo dijimos en días pasados. Dicen los periódicos que gran número de personas acompañó á dicho Prelado á la Estación del Ferrocarril y muchos también hasta el Puerto, que debían haber regresado ayer; dicen que serían como 150. El Obispo se embarcó en el *Alene* el 18.

Regreso.—Se habla del regreso del señor Presidente don Rafael Iglesias, pero nunca de una manera positiva en la fecha que ha de ser; unos dicen que está próximo y otros que hasta á mediados del mes que entra; que aun se encuentra en París y que de allí pasará á New York. Siempre es esto de interés, y razón hay para estar pendiente de su efectividad, pues así como su salida dió lugar á nueva organización en su Gobierno, así deberá ser en su re-

greso; y tanto por eso como porque se espera conocer sus negociaciones en bien del país y el desarrollo de sus nuevas concepciones en pro de su administración, todos estamos ocupados de la llegada del Sr. Iglesias.

GACETILLAS

Renuncia.—Aun no se ha visto la que el Inspector de Escuelas ofreció á la Junta, de su esposa doña Jesús de Carranza, para reformar el personal docente; y sí se sabe que desde el día 8 obligó á la señorita María Amador á que pusiera la suya, y que la repuso con otra señorita, sin dar de nada cuenta á la Junta, y á la que más bien le negó haberla pedido.

Y lo peor del caso es que para pedir la renuncia hizo ostentación de un telegrama falso, como puesto del señor Ministro de Instrucción. ¿Será esto delito, señoras autoridades judiciales?

El General don Jersán Sáenz, que ya otras veces ha estado entre nosotros, hoy está por acá. Vino por Liberia, á donde llegó procedente de Nicaragua, escapando lo tildaran en la última revolución.

Seguirá para El Salvador, en donde se ha radicado; y mientras aquí esté, le brindamos nuestra atención.

Don César Lorenzo Barreto, hermano de nuestro amigo D. José, llegó antier de la capital. Hace uso de la licencia ó vacación que la oficina del Ferrocarril en San José, en donde él se halla, concede á sus empleados. Justo es que descanse de aquellas laboriosas tareas, y le agradecemos que haya escogido nuestro pueblo para hacerlo.

Nuevas disposiciones ha dado el señor Administrador de Aduana de este Puerto. En ellas reglamenta el despacho y señala las horas de él. Todo lo que es orden y disciplina en las oficinas de mucho qué hacer, es bueno para el público y para ellas mismas; así es que aplaudimos las medidas, y ojalá que ellas sean del agrado de todos.

◆◆ AVISO ◆◆

SE VENDE un lote de terreno, constante de veintitrés caballerías, sito en Las Cañas, á legua y media de la población; es adecuado tanto para la cría de ganado por la abundancia de pastos naturales, como para la agricultura, por tener gran parte de montaña.

Está regado por los ríos *Magdalena, Sucio y Santa Rosa*. Hay cultivadas en dicho terreno cincuenta manzanas de repastos de guinea, dos de plátanos y una de café.

Contiene maderas de tinte y de construcción, con especialidad mora y cedro. Abunda también el hule.

Para precio y condiciones dirijirse á

Teótimo Marroquín B.
Cañas, 12 de Abril de 1899.

AGENCIA DE LA HARINA
COORONA

EN SAN JOSÉ,
Y EN PUNTARENAS,
Señores André, Whale & Cia.
S. H. VINIEGRA,
Almacén "La Mascota."

--- AVISO AL PUBLICO ---

En las dos casas de comercio que tengo establecidas en esta localidad y conocidas por sus precios fijos sin competencia en las mercaderías y deseando mayor comodidad á mi numerosa clientela, que hace más de diez años me favorece, de esta fecha en adelante á toda persona que compre al contado de un peso en adelante, sin contar fracción, tendrá cinco centavos de premio sobre cada peso que compre, cuyo premio será pagado en dichas casas al contado, en dinero efectivo.

Todos mis parroquianos de la localidad pueden pedirme informes en asuntos de comercio, etc. etc., que los daré gratis, y á los particulares, de fuera del Distrito, prestaré mis servicios relacionados con el ramo y aún fuera de él, según lo anotado antes, siempre que se me remitan las estampillas correspondientes á la carta dirigida; informes por telégrafo los daré sólo que venga la contestación pagada, con el número de palabras correspondiente.

Todo lo anotado se despachará con la mayor actividad posible.

J. M^a Segura U.

MIRAMAR, 1^o DE ABRIL DE 1899.

EGÉRICO FAERRON S.

AGRIMENSOR

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

Leoncio Martínez,
AGRIMENSOR.

OFRECE SUS SERVICIOS
PROFESIONALES

— EN —

ALAJUELA, ≡ GUANACASTE

— Y —

ESTA COMARCA.

AL COMERCIO
GUANACASTECO

El bongo *COLON*, de 4 toneladas de registro, zarpará de este puerto con destino á Puntarenas, el sábado de cada semana; tocará en los puntos de tránsito Taboga, La Palma, etc., si lo ordenasen.

Precio de pasajes y de carga mucho más barato que en otras embarcaciones.

No se cobra embarque ni desembarque de la carga. Me hago cargo de compra y venta de cualquier especie.

Las personas que quieran favorecerme, encontrarán en mí y tripulación fino trato, cumplido y esmerado servicio y garantías en general.

Pueden impartir sus órdenes á mi agente en Bebedero don Ignacio Sarmiento, quien las atenderá cumplidamente, recibiendo y entregando carga, conforme guías. Así también para cualquier reclamo ó contrato de viaje expreso.

Bebedero, Marzo 30 de 1899.

FRANCISCO CALDERÓN.

EL MEJOR PAN

Es el que se hace de la

HARINA DAYTON,

tan bien conocida por su

EXCELENTE CALIDAD.

como por ser

☛ **La más barata** ☚

Se hallará siempre buena existencia de ella en casa del que suscribe, **único agente** para Puntarenas, Esparta y Provincia de Guanacaste.

Puntarenas, Febrero de 1899.

S. SARAVIA.

Imprenta de El Pacífico